

Quito, 17 de Marzo del 2008

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
INMOBILIARIA COPIGUESUR S.A.  
En su despacho.-

De mi consideración:

Conforme al estatuto social y los reglamentos internos de la compañía, pongo en consideración el informe Operacional, Administrativo y Financiero.

Como es de conocimiento de los señores accionistas las operaciones de la compañía corresponden a un año calendario, obteniendo los siguientes resultados.

En la parte Operativa no se obtuvieron resultados financieros en vista de que la compañía no arrendó los bienes y tampoco realizo compra-ventas.

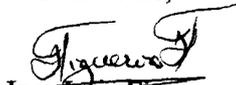
En referencia a lo administrativo, el personal de la compañía a cumplido con responsabilidad las funciones a ellos encomendados.

Con relación a los Financiero todo el movimiento contable se encuentra debidamente respaldado, esto es: Egresos, Ingresos y Asientos de Diario.

Los resultados obtenidos al finalizar el ejercicio del 2007, son de USD 29,666.71 Perdida.

De acuerdo a estos resultados y en vista de que no hemos tenido ingresos, sugiero que ésta pérdida sea cargada a la cuenta de Reserva de Capital.

Atentamente,



Ing. Luis Figueroa Z.  
GERENTE GENERAL

Original: Junta Accionistas  
Copia: Superintendencia de Compañías  
Copia: Archivo